



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS PREMIOS SVPRF GREGORIO  
HERNÁNDEZ PARA LOS MEJORES TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN  
EL CAMPO DE LA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y RADIOFÍSICA

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Datos personales y de participación del solicitante**

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Título del trabajo: \_\_\_\_\_

**Documentos que deben acompañar a esta solicitud de participación a los premios:**

- Currículum Vitae de la persona candidata (abreviado máximo tres páginas).
- Resumen del proyecto con una extensión máxima de 8 páginas en formato PDF.

Todos estos documentos deben ser remitidos electrónicamente a la dirección de correo electrónico **svprf@svprf.es hasta el 26 de septiembre de 2025**, incorporándose estos documentos en una carpeta comprimida (.zip) como adjuntos al correo electrónico. Como asunto del mensaje debe seguirse el siguiente patrón: PREMIOS SVPRF 2025: XXX, representando XXX las siglas del primer nombre y los dos primeros apellidos del solicitante.

**Firma del solicitante**

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

**RESPONSABLE:** SOCIEDAD VALENCIANA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y RADIOFÍSICA

### FINALIDADES:

- I) Gestionar la relación con los participantes y ganadores del concurso organizado por la asociación (gestión de inscripción, comunicación de condición de ganador y emisión de diploma al ganador del concurso).
- II) Cumplir con las obligaciones dispuestas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

### LEGITIMACIÓN:

- I) Ejecución de un contrato.
- II) Cumplimiento de una obligación legal.

### DESTINATARIOS:

Se cederán sus datos a:

- La administración tributaria, SEPBLAC, a nuestro delegado de protección de datos, bancos y cajas y otras administraciones públicas cuando sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones legales o cuando sea necesario para gestionar el ingreso del premio.
- Otros terceros si usted gana el concurso y autoriza a la difusión de su nombre y apellidos y su condición de ganador.

**Encargados del Tratamiento:** \*asesoría fiscal y contable, \*servicios informáticos, \*copistería colaboradora.

Se realizarán transferencias internacionales de datos al utilizar la aplicación de correos electrónicos GMAIL y al publicar su imagen en nuestro canal de YOUTUBE.

### DERECHOS:

Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

### INFORMACIÓN ADICIONAL:

Puede leer la información adicional y detallada sobre protección de datos en las páginas 3 a 5 del presente documento o solicitarla en nuestras oficinas en la C/ AVE MARÍA, 3, L'ELIANA (VALENCIA) o en el e-mail: SVPRF@SVPRF.ES

Además de para las finalidades descritas en la información básica sobre protección de datos y después de haber leído la información adicional sobre protección de datos, autorizo al tratamiento de mis datos de carácter personal para las siguientes finalidades (deberá elegir si autoriza el tratamiento o no):

- Anunciar públicamente mi nombre y apellidos y mi condición de ganador en la asamblea organizada por la Asociación, en caso de que se dé este hecho. **SI AUTORIZO**  **NO AUTORIZO**
- Publicar mis datos identificativos (nombre y apellidos), mi condición de ganador del premio Gregorio Hernández en la edición del año 2025; en caso de que se dé este hecho, así como mi imagen y/o voz (fotografías y/o vídeos donde yo aparezca) en la página web corporativa ([www.svprf.es](http://www.svprf.es)) y/o en el perfil de las redes sociales y la plataforma de vídeos YOUTUBE (Sociedad Valenciana de PR y RF SVPRF) de SOCIEDAD VALENCIANA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y RADIOFÍSICA para publicitar la Asociación y las actividades organizadas en la misma. **SI AUTORIZO**  **NO AUTORIZO**

**Firma del solicitante/interesado**

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

### 1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

**Identidad:** SOCIEDAD VALENCIANA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y RADIOFÍSICA

**Dirección postal:** C/ AVE MARÍA, 3, L'ELIANA (VALENCIA)

**Teléfono:** 611681827 (WSP)

**Correo electrónico:** SVPRF@SVPRF.ES

**Delegado en protección de datos:** GRUPO ARRECIFE CONSULTORES 2007 S.L

**Contacto delegado en protección de datos:** 963127867/ consultoria@grupoarrecife.com

### 2. ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

En SOCIEDAD VALENCIANA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y RADIOFÍSICA tratamos la información que nos facilita con el fin de poder gestionar su inscripción como participante en los premios Gregorio Hernández para los mejores trabajos de investigación en el campo de la protección radiológica y radiofísica. En caso de que su trabajo sea escogido como ganador, trataremos los datos de contacto facilitados en la inscripción para comunicarle este hecho y su nombre y apellidos para otorgarle un diploma como ganador del concurso.

Además, tratamos los datos del ganador del concurso para cumplir con las obligaciones dispuestas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y en el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Le solicitaremos la copia del DNI u otro documento fehaciente para su identificación formal.

Así mismo, le informamos de que, si usted resulta escogido ganador y ha autorizado el tratamiento con esta finalidad, su nombre y apellidos, además de su condición de ganador, se anunciarán públicamente en la asamblea organizada por la asociación.

Por otra parte, si usted nos autoriza, publicaremos sus datos identificativos (nombre y apellidos), su condición de ganador del concurso en la edición del año 2025, así como su imagen y/o voz (fotografías y vídeos en los que usted aparezca), en nuestra página web corporativa y/o en nuestros perfiles de las redes sociales con la finalidad de publicitar nuestra asociación y las actividades organizadas en la misma.

No se llevarán a cabo decisiones automatizadas, como por ejemplo la elaboración de perfiles para ofrecer servicios o productos. En el caso de que esto tuviera lugar, le informaremos de la lógica aplicada, así como de la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para usted.

### 3. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados tanto para gestionar su inscripción como participante en el premio, así como para contactar con usted para comunicarle si ha resultado ganador del mismo se conservarán con esta finalidad hasta que se comunique el veredicto del jurado al ganador. Usted puede desistir de su participación en el concurso en cualquier momento, llevando este desistimiento la supresión inmediata de sus datos personales con las finalidades informadas previamente.

Los datos personales del interesado que resulte ganador se conservarán con la finalidad de conocer su condición de ganador del premio mientras éste sea socio de la asociación, dado que la conservación es necesaria para cotejar que el participante no ha ganado el premio en ediciones anteriores teniendo en cuenta que la política de nuestros concursos internos es que un ganador del concurso no se pueda presentar de nuevo al mismo concurso en años sucesivos.

Así mismo, se conservará la copia del DNI o documento equivalente del ganador del premio, durante el plazo máximo de 10 años desde que tenga lugar la entrega monetaria del premio para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Los datos personales se conservarán para ser publicados en nuestra página web corporativa y/o en los perfiles de redes sociales hasta que usted ejerza su derecho de supresión o retire el consentimiento otorgado y, en cualquier caso, serán suprimidos a los 3 años a contar desde el último día natural del año en el que se otorgó el consentimiento.

Si resulta ganador del premio y da su consentimiento para que anunciamos en la asamblea organizada por la Asociación su nombre y apellidos y su condición de ganador, se conservarán sus datos personales con esta finalidad hasta que usted solicite su supresión, revoque su consentimiento y, en todo caso, hasta que finalice la asamblea.

#### **4. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

Para gestionar su inscripción como participante, así como para tratar sus datos de contacto para comunicarle su condición de ganador del concurso, estamos legitimados por la ejecución del contrato que supone su inscripción como participante en los premios. Si no nos facilita los datos mínimos solicitados, no podremos gestionar su inscripción en el concurso organizado por la Asociación.

Para anunciar públicamente su condición de ganador del concurso, en caso de que se dé este hecho, así como para publicar su imagen y otros datos personales en nuestra página web corporativa y/o en nuestros perfiles de redes sociales, necesitamos su consentimiento expreso.

Para identificar al receptor del premio, estamos legitimados para dar cumplimiento a las obligaciones que tenemos en base a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (artículo 3 y 39 entre otros) y al Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (artículo 42, entre otros) de identificar al receptor del premio y de conservar esta información.

Para ceder sus datos al SEPBLAC estamos legitimados debido al cumplimiento de la obligación legal recogido en el Capítulo III del Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, donde se regulan las obligaciones de información.

Para ceder sus datos a terceros estamos legitimados siempre que exista una obligación legal por parte de nuestra Asociación o sea necesario para la gestión de la entrega del premio; como cuando realizamos cesiones a bancos y cajas, a nuestro delegado de protección de datos, a la administración tributaria, a otras administraciones públicas.

#### **5. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Se cederán datos personales del ganador a la administración tributaria, a nuestro delegado de protección de datos, a bancos y cajas, al SEPBLAC y otras administraciones públicas cuando sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones legales. Adicionalmente, en caso de que usted otorgue su consentimiento para que anunciamos públicamente su nombre y apellidos junto con su condición de ganador en la asamblea organizada por la asociación; el resto de las asistentes a la misma tendrá acceso a sus datos personales.

Existen empresas a las que SOCIEDAD VALENCIANA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y RADIOFÍSICA no les cedemos datos, pero que nos prestan diferentes servicios, implicando estos servicios el alojamiento de datos de carácter personal por parte de dichas empresas o el acceso puntual por su parte a los mismos. Estas empresas que actúan como encargados del tratamiento de los datos y con quienes hemos firmado un contrato para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal son:

\*Asesoría fiscal y contable: Nos prestan el servicio de asesoría fiscal y contable que nuestra Asociación necesita.

\*Servicios informáticos: Diferentes empresas se encargan del alojamiento de nuestros correos electrónicos, del alojamiento de la página web corporativa, el servicio de alojamiento y soporte de nuestros softwares ofimáticos y de gestión y del servicio de alojamiento y soporte de la aplicación de mensajería instantánea, WhatsApp Business, entre otros servicios informáticos.

\*Copistería colaboradora: Se encarga de hacer el diploma que se entrega al ganador del premio.

Se realizarán transferencias internacionales de datos al utilizar la aplicación de correos electrónicos GMAIL y al publicar su imagen en la plataforma de vídeos, YOUTUBE. GOOGLE CLOUD EMEA LIMITED es la empresa responsable de estos servicios cuando se contratan en Europa, aunque la propiedad de los mismos corresponde a GOOGLE LLC. Esta empresa tiene su centro de datos principal en EEUU, aunque opera a nivel mundial tratando datos personales desde diferentes partes del mundo. Se realizan estas transferencias internacionales de datos por parte de GOOGLE CLOUD EMEA LIMITED con las debidas garantías en base a las diferentes Decisiones de adecuación adoptadas por la Comisión Europea, de acuerdo con lo regulado en el artículo 45.1 del RGPD. En estas Decisiones, la Comisión Europea ha declarado que algunos países que no pertenecen al Espacio Económico Europeo (EEE) protegen la información personal de forma adecuada, lo que significa que pueden transferirse a dichos países datos procedentes de la Unión Europea (UE) y de Noruega, Liechtenstein e Islandia. Usted puede consultar el listado de Decisiones de adecuación de la Comisión Europea en el siguiente enlace: [https://commission.europa.eu/law/law-topic/data-protection/international-dimension-data-protection/adequacy-decisions\\_en#documents](https://commission.europa.eu/law/law-topic/data-protection/international-dimension-data-protection/adequacy-decisions_en#documents)

Además, para los casos en los que las transferencias internacionales de datos no quedan cubiertas por la Decisiones de adecuación referidas en el párrafo anterior GOOGLE CLOUD EMEA LIMITED ha firmado con otras empresas de Google y con sus encargados y/o subencargados del tratamiento, la cláusula contractual tipo de la Comisión Europea y basada en la Decisión 2021/914/UE de 4 de junio de 2021 de la Comisión, que permite realizar transferencias fuera del EEE con las debidas garantías. Todo ello de acuerdo con el artículo 46.2 apartado c) del RGPD. Usted puede obtener una copia de la cláusula citada solicitándola en el e-mail SVPRF@SVPRF.ES.

Además, GOOGLE LLC es una empresa adherida al Marco de Privacidad entre la Unión Europea y los EEUU al amparo de la Decisión del Data Privacy Framework, de 10 de julio de 2023. Esta Decisión legitima, de acuerdo con lo regulado en el artículo 45.1 del RGPD, a las empresas adheridas a tratar datos procedentes de la Unión Europea ya que cumplen con un nivel de protección adecuado para el tratamiento de datos personales. Puede acceder a la información disponible sobre el Marco de Privacidad UE- EEUU en el siguiente enlace: <https://www.dataprivacyframework.gov/s/>

## 6. ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- El interesado tiene derecho a obtener confirmación sobre si en SOCIEDAD VALENCIANA DE PROTECCIÓN RADOLÓGICA Y RADIOFÍSICA estamos tratando datos personales que le conciernen, o no.
- El interesado tiene **derecho a acceder a sus datos personales**, así como a solicitar la **rectificación** de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su **supresión** cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, el interesado podrá solicitar la **limitación del tratamiento de sus datos**, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Igualmente, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los **interesados podrán oponerse** al tratamiento de sus datos, así como a **retirarnos el consentimiento para el tratamiento de los mismos**. La SOCIEDAD VALENCIANA DE PROTECCIÓN RADOLÓGICA Y RADIOFÍSICA dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- El interesado tendrá **derecho a recibir los datos personales que le incumban**, que nos haya facilitado, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que lo impida el responsable al que se los hubiera facilitado.

Para ejercitarse estos derechos puede dirigir un escrito con su petición a la siguiente dirección: C/ AVE MARÍA, 3, L'ELIANA (VALENCIA), o a la siguiente dirección de correo electrónico:

SVPRF@SVPRF.ES y nos pondremos en contacto con usted para indicarle los pasos a seguir para ejercer sus derechos en protección de datos. De igual modo le informamos que puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente si no viera satisfechos el ejercicio de sus derechos.

Datos de contacto de la Agencia Española de Protección de Datos:

Dirección: **C/ JORGE JUAN, 6, 28001 (MADRID)**

Teléfonos de contacto: **901 100 099 - 912 663 517**

Página web: **www.aepd.es**